## INFORME DL COMISARIO

Guayaquil, 25 de Abrıl de 2010

Señores:

Junta General de Accionistas ABFARE S. A. EN LIQUIDACION

**EXPEDIENTE 115930** 

Cnidad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Resolución Nº. 92.1.4.3 0014 de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías, Informo a ustedes que, en el ejercicio económico del año 2009 de ABFARE S A. EN LIQUIDACION

- 1 Los Administradores y el liquidador dieron cabal cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la resolución de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2 Los procedimientos de control interno operaron eficazmente protegiendo los activos de la compañía y asurando un eficiente uso de los recursos.

3 Las cifras presentadas en los estados finanções surgen de lo registros contables de la compañía, aplicando las Normas Ecyatorianas de Contabilidad.

a: 2 1 MAY 2010

Adicionalmente, informo que he dado cabal cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el articulo 279 de la Ley de Companies y Yoccontinuando con el proceso de disolución y cancelación de esta compañía.

Atentamente.

Ramón Moscoso Vásquez

PANON MOSCOSO W.

Comisario